UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Acciones Complementarias para Proy. investigación Fundamental no orientada

28/09/2008

Ayudas

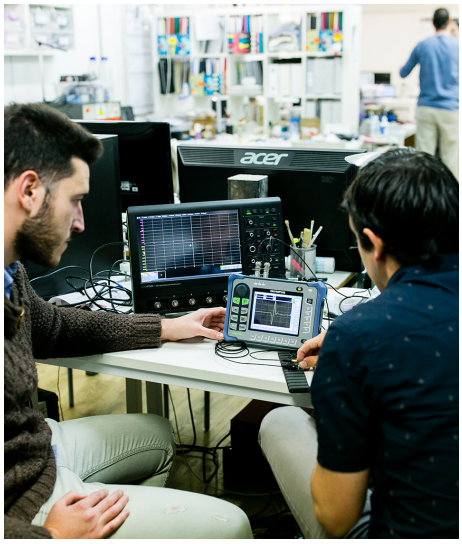

Acciones Complementarias: Programa Nacional de Proy. de Investigación Fundamental, VI Plan Nacional de Investigación Cientifica, Desarrollo e Innovación Tecnologica

PUBLICACIÓN : B.O.E. 30/11/2007

CARACTERÍSTICAS: Modalidades:

- a) Modalidad A: organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
- b) Modalidad B: acciones concertadas de carácter científico-técnico.
- c) Modalidad C: realización de actividades en buques oceanograficos, así como solicitudes concretas a desarrollar en la Antártida, justificada por una oportunidad específica.
- d) Modalidad D: preparación de propuestas de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D+i de la UE, y las ayudas complementarias para los proyectos de investigación aprobados y en ejecución con cargo a programas de las Áreas Temáticas del VI Programa Marco o de los programas contenidos dentro del Programa de Cooperación del VII Programa Marco.
- e) Modalidad E: acciones de política científico-tecnológica.

Las acciones complementarias tendrán un período máximo de ejecución de un año.

PLAZO PRESENTACIÓN: Hasta el 31/10/2008. Primer plazo: desde el 9 de Enero hasta el 31 de Marzo de 2008.

REQUISITOS: Las solicitudes se rellenarán utilizando los medios telemáticos facilitados en los servidores de información de la página web del MEC. Los solicitantes deberán imprimir las páginas resultantes de la presentación

Copyright© 2026 Universidad de Granada

telemática y las presentarán una vez cumplimentadas con las correspondientes firmas, y en su caso, con la documentación adicional necesaria, en el Registro de la Universidad de Granada (o en los lugares previstos en el apartado octavo de la Orden de Bases Reguladoras)

MÁS INFORMACIÓN: Para esta convocatoria es valida la presentación en el Registro General de la Univesidad de Granada. Tres plazos de presentación de solicitudes:

1. Desde el 9 de enero hasta el 31 de marzo de 2008
2. Desde el 1 de abril hasta el 10 de julio de 2008
3. Desde el 11 de julio hasta el 31 de octubre

Página Web: LINK: IR AL ENLACE -> http://http//www.micinn.es/planidi/investigacion-fundamental-no-orientada/

Ficheros Adjuntos

- FAQproy.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada